











PACTO DEL SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA, PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS

Con la apuesta de una Bogotá Activa, Saludable y Competitiva, queremos aportar al cumplimiento de los siguiente Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Por medio del desarrollo de este acuerdo con el sector deporte, recreación, actividad física, educación física, parques y escenarios deportivos enfocados al liderazgo de políticas públicas, acciones ciudadanas y con la gobernanza:

-  **Bogotá saludable y activa**, fortaleciendo y garantizando la articulación especialmente entre los sectores de salud, educación y movilidad para el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludable a través de la actividad física y el deporte.
-  **Educación Física para la vida**, garantizar su calidad en las instituciones educativas públicas y en la jornada única escolar, aumentando la cobertura con los profesionales idóneos, con incidencia en la formación integral para la vida de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad.
-  **La academia como aliado estratégico**, creando un programa de innovación e investigación para el fortalecimiento del deporte, la recreación y la actividad física teniendo como principales asociados a las Instituciones Educativas de nivel superior.
-  **Bogotá recreativa y promotora de paz**, posicionando a la recreación desde los territorios como una herramienta para la construcción de paz y tejido social mediante el disfrute del tiempo en familia y la atención a la primera infancia.
-  **Bogotá ciudad deportiva y competitiva**, visibilizando y fortaleciendo el sector económico del deporte, la recreación y la actividad física, mediante la generación de apoyos, estímulos y estrategias de emprendimiento, así como promoviendo la formación integral de deportistas convencionales, paralímpicos y urbanos que representan a Bogotá y Colombia por el mundo.
-  **Espacios llenos, espacios seguros**; promover la apropiación social de los parques y escenarios deportivos y recreativos de la ciudad.
-  **Disfrutando y respetando a Bogotá**, racionalizando los trámites y facilitando el uso de parques, espacio público y escenarios con condiciones accesibles y razonables para ciudadanos, colectivos y organizaciones deportivas y recreativas.
-  **¡Bogotá Campeona!** Desarrollando y fortaleciendo la marca ciudad y referente internacional, a través de estrategias de desconcentración, optimizando el diseño y la utilización de los escenarios deportivos con estándares y normas internacionales para la realización de reconocidos eventos y campeonatos nacionales e internacionales.
-  **Instituciones Públicas para el siglo XXI**, promoviendo la modernización institucional del deporte, la recreación, la actividad física, parques y escenarios deportivos llevándola a todos los territorios de la ciudad con la participación de los ciudadanos.
-  **¡Todos somos Bogotá!** Reconociendo y brindando participación a todas las expresiones y manifestaciones deportivas y recreativas.